

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 05 DE ABRIL DE 1994

- Tabla: 1.- Lectura Acta  
2.- Cuentas y Correspondencia  
3.- Varios

En Hualañé, a Martes 05 de Abril de 1994 y siendo las 9:50 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas el Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

1.- Lectura Acta: Se da lectura al Acta del día Martes 29 de Marzo del presente, la que sufre la siguiente acotación: El Sr. Hernández aclara que en la página 4, último párrafo, debe decir: "Sobre consultas de Certificados Sociales" y no "Certificados Médicos" como indica el documento.

Realizada la observación, es firmada el Acta por el Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

2.- Cuentas y Correspondencia:

A.- Sobre visita a Obras de Servicios Higiénicos de Peralillo comprometida por los Sres. Baeza y Flores, no se ha realizado, pero la fijan para el día Miércoles 6 y cumplir el cometido.

B.- Con relación al caso de la Hermana Bernardita Pérez, se acuerda enviar un Oficio al Colegio de profesores indicando que ya se ha tomado la decisión de la extensión horaria, hasta que dure el permiso sin goce de Remuneración del Sr. Fredes Fuenzalida.

C.- Sobre modificación de Bases Específicas, venta de sitios en loteo Ex-Estación; señala el Sr. Alcalde que el tema fue analizado con la Sra. Abogado, expresándole que no habría inconveniente en realizar la modificación.

Acuerdo: solicitar a la Sra. Abogado un informe jurídico por escrito del caso.

D.- Sobre Subsidios habitacionales, el Sr. Alcalde informa que por nuevas instrucciones del servicio, un funcionario inscribirá a los postulantes en Hualañé en fechas y horas que se programen. El Sr. Flores sugiere que entonces, con mayor razón, el Departamento Social debiera cumplir una función de apoyo y orientadora al beneficiario. El Sr. Alcalde se entrevistará con la Sra. Asistente Social para hacerle presente inquietudes del Concejo, en relación a cambios que ha experimentado en atención del público.

Sobre solicitud del Sr. Fredes Fuenzalida, su análisis se deja para tratarlo en "Varios".

Sobre Proyectos de Electrificación, Emel ha manifestado que no puede seguir prestando este servicio y que podrían ponerlos en contacto con la persona que realiza este trabajo, y la Municipalidad poder contratar al funcionario.

Sobre Proyecto de Electrificación de Barandica, el Sr. Baeza se compromete a conversar con el Sr. Meza y pedirle un Presupuesto por el trabajo que ahí se debe realizar.

Sobre Informe de resultados de venta de Permisos de Circulación, posiblemente se pueda entregar un detalle para la próxima Sesión.

Sobre Fax de Vichuquén con informe de personas de Bóquil, fue solicitado a Social; el Sr. Flores señala que los antecedentes se requieren en calidad de Urgente.

Sobre Proyectos, el Sr. Alcalde, manifiesta que tiene la información que se está trabajando 4 Proyectos de Digerder: Multicancha Liceo, Multicancha Población Bellavista, Reja Olímpica Estadio La Huerta y techo en Multicancha de Unión Comercial.

Sr. Baeza solicita que conjuntamente con Multicancha de Población Bellavista, se planifica la Plazoleta que ahí había proyectada e indica que todos esos terrenos están legalizados y que se deben pedir a Conservador de Bienes Raíces en Licantén.

Correspondencia Despachada:

Of. 199 y 205 a Gerente Essam S.A. Curicó y Consejeros Regionales de la Provincia de Curicó; donde se solicita respaldo a petición de ampliación de Proyecto Alcantarillado Pueblo de Hualañé.

Correspondencia Recibida:

Of. Nº 56 de 29.03.94 proveniente de Director Comunal de Educación donde remite antecedentes de matrícula, alumnos que viajan a diferentes puntos de la Comuna y deudas de locomoción.

Sobre la locomoción, el Sr. Ruz señala que debe buscarse la forma como entregar este beneficio a la gente mas humilde de la Comuna.

Sr. Baeza, sugiere que primero debe cancelarse lo que se adeuda y después poder buscar la solución al caso.

Of. Nº 084 de 25.03.94 de Delegado Provincial de Vialidad Curicó en el que señala los aspectos técnicos en el material utilizado para la carpeta de tierra con que se reparó la Cuesta La Higuera, Ruta J-80.

Of. Nº 07 de 23.03.94 de Presidente Capítulo Regional de Asociación de Municipalidades, donde adjunta el texto de Boletín remitido a los Diarios de la Ciudad de Talca, en el que se informa de mecanismos de pago de U.M.P. y Bono complementario.

Ingresa a Concejo los Sres. Claudio Arenas Pinochet, Director de Liceo Hualañé y el Sr. Luis Jaña R. Inspector del mismo Establecimiento, quienes hacen entrega y explican un Proyecto de creación de Talleres en pro del bien educacional de los alumnos que egresan; señalando que el financiamiento para equipar estos talleres saldría

de la matrícula que cancelan los alumnos del Liceo. El Sr. Baeza consulta por la asistencia profesional de estos cursos. El Sr. Arenas señala que ha tenido ofrecimiento de personas que dominan los rubros de gasfitería y cerrajería o estructuras metálicas. El Sr. Ruz consulta por el lugar físico donde funcionarían los Proyectos; el Sr. Arenas señala que todo se haría por autogestión. El Sr. Baeza ofrece los servicios de una persona que trabaja para él y que domina la cerrajería, además de hacerse cargo de un listado de materiales para implementar el taller.

Los Señores Concejales aprueban la propuesta presentada y felicitan y auguran éxito a la iniciativa tomada por el Establecimiento Educacional.

Sr. Arenas solicita que a posterior los dineros que va generando el Proyecto y que ingresan a Educación, sean reintegrados al Establecimiento en materiales que se vayan necesitando.

Sobre uso de Gimnasio, se aclara que no se presentan inconvenientes, pero que la forma en que se solicitó no es la correcta, ya que en el documento no se indica la actividad que se va a realizar, ni el profesional que se hace cargo del recinto.

Sobre movilización, el Sr. Flores aclara que el Municipio no se ha negado el beneficio, sino que está en espera de lo que acontezca en el mes de Abril.

Se retiran del Concejo los Directivos del Liceo, agradeciendo la gestión y apoyo recibido.

Correspondencia: (Continuación)

Solicitud de fecha 30.03.94 de Junta de Vecinos Nº 3 La Higuera de Hualañé, donde solicitan la cooperación de 15 planchas de pizarreño y 6 galones de pintura para la terminación de Sede Social.

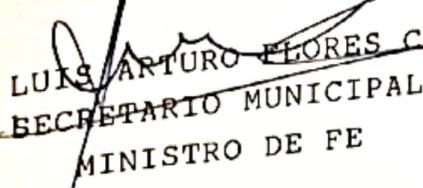
Acuerdo: Entregar un aporte en los materiales solicitados, por un monto de \$ 50.000 .

Varios:

El Sr. Alcalde plantea un problema que se ha presentado en la Escuela de Barba Rubia, señalando que solicitó Permiso sin Goce de Sueldo el Sr. Moisés Aravena hasta febrero de 1995. Con la ausencia de este profesor, el Sr. Ulloa debe volver con horario completo a este Establecimiento, pero el Sr. Director no acepta trabajar con él. El Sr. Hernández no ve inconveniente en que trabajen juntos, ya que el Sr. Ulloa trabajó en ese establecimiento el año pasado.

El Sr. Flores señala que debe mostrarse autoridad y no que el Director ponga las condiciones de trabajo.

Acuerdo: El Sr. Ulloa se destina a la Escuela G-118 de Barba Rubia.  
Se levanta la Sesión a las 12:45 Hrs.

  
LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE